

LA FAMILIA TACHIRENSE EN LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA

Omar Contreras Molina*

Me corresponde en este ciclo de aproximaciones a una historia común vivida en el proceso de penetración, poblamiento, conquista, colonización por parte del invasor europeo en suelo Americano y los anhelos de liberación e independencia de los descendientes del conquistador y de las poblaciones indígenas del territorio latinoamericano y por autonomía la región histórica de lo que hoy es el Táchira; hablarles sobre, si realmente hubo una familia tachirense o un sistema social de valores establecidos por los hombres y mujeres que llegaron allende del mar y que se mezclaron y acabaron con los espacios sociales-culturales de nuestras comunidades aborígenes.

Para enrolarnos en la presente disertación sería bueno expresar con el profesor Héctor Maldonado cuando nos dice

«Que cuando se habla de historia, se habla del hombre en sentido colectivo, por tanto es inherente al ser humano en su expresión social y cultural. Ningún otro ser vivo tiene el mérito y la facultad de discurrir por los caminos del tiempo y a la vez evocar los pensamientos ancestrales de su propia existencia».

Cuestión que nos lleva a reencontrarnos con el pasado remoto y el eterno presente que pregunta y reflexiona sobre la historia como disciplina que estudia al hombre y sus relaciones y el hábitat donde transita y construye su vida. Es como lo expresa Marc Bloch: *“El objeto de la historia es esencialmente el hom-*

bre”

Es el hombre social quien categoriza, forma y transforma la historia, en nuestro caso corresponde responder ante un conjunto de actividades que han desarrollado los primigenios habitantes de lo que hoy es el espacio geohistórico, geo-mental del Táchira, que se compone de sucesos, acontecimientos, rupturas que deben responder a hechos concretos del desarrollo de la vida social y familiar del tachirense en un espacio y tiempo determinado.

En el Táchira colonial, en el contexto de una muy singular formación económica social pre capitalista (régimen de la encomienda, repartimientos, relaciones sociales de enfeudamiento, régimen tributario, reminiscencias comunales primitivas, incipiente asalarización, producción para el mercado exterior capitalista y el desarrollo de una estructura social de clases y de castas, explotados y oprimidos, clases plenamente consolidadas y otras en vías de establecerse, todas en permanente lucha soterrada y violenta, según sus intereses y aspiraciones de cada grupo en particular.

El profesor Reinaldo Rojas enfoca cada una de las relaciones históricas existentes de una sociedad en particular, dándole un definición a la forma de investigar los fenómenos ocurridos en un tiempo y espacio definido en ella y hacer ver a la historia social como el resultado de la interrelación humana que al ser investigada responde a variables expresamente sociales, en la cual ingresan todas las inquietudes que conforman y que hacen de

* ULA. Abril 2010.

ella una categoría histórica. Tal es la orientación que pretendo dar, en esta disertación de la familia tachirensis en la época de la independencia. Sus antecedentes mediatos e inmediatos.

Según la antropóloga Reina Duran:

«La organización social de nuestros aborígenes variaba según el grupo, pero generalmente se basaba en los nexos familiares, con una distribución igualitaria de los recursos entre los integrantes de una comunidad. Las diferencias sociales eran pocas... Al parecer no existía un poder centralizado, sino jefes ocasionales, según sus habilidades. Probablemente los ancianos, los curanderos y/o chamanes si tenían alguna cuota de poder, influyendo en la toma de decisiones comunitarias. Así mismo compartían con la familia la responsabilidad de la educación, encargándose de los ritos de iniciación y adiestramiento especial de los jóvenes».

Entre los siglos X al XII encontramos en el Táchira poblados organizados con un desarrollo social más avanzado con un grado de estratificación social y alguna clase de poder centralizado.

Continúa diciendo Reina Duran

«Quizás no cacicazgos definidos, pero si familias o individuos que por su experiencia y conocimiento eran respetados, o tal vez temidos por los poderes que le atribuían, acatando la mayoría sus directrices en cuanto a la distribución de recursos alimenticios producidos por la propia comunidad, el intercambio de excedentes, el uso de las tierras, los bosques, las aguas, la selección de una especie en particular para la siembra, la forma de abordar el trabajo necesario para la comunidad en la cual participaban todos los miembros activos...El

trabajo se realizaba en forma colectiva, aunque con separación de sexo y edad: las mujeres se ocupaban de la siembra, la recolección, la cestería y la cerámica, probablemente la caza era una actividad de hombres. La mayoría de los grupos practicaban la cestería, el tejido e hilado. El comercio estaba bastante desarrollado, las comunidades locales usaban el trueque constantemente, especializándose en un determinado rubro como tejidos, vegetales, madera, animales, cerámica, objetos líticos, rocas. Las etnias de Capacho comercializaron la cerámica suntuaria y las de Angostura con los materiales líticos, es decir piedras y manos de moler, martillos, hachas, piedras sin trabajar como el granito que se encuentra en la zona de diferentes colores, la pizarra, cuarzo y la piedra azul. Los grupos de Queniquea ofrecían diversos productos agrícolas y las etnias del pie de monte mantenían un intercambio constante a través de los ríos con los grupos locales y aledaños».

Podemos decir con Contreras

«nuestros aborígenes antes de la llegada del invasor español Vivían felices en sus pequeñas comarcas. Estos podían comunicarse con las plantas, con los pájaros, los animales, los espíritus, de los arroyos y de los ríos, y a mirar con cierto respeto a las cumbres de las altas montañas como poseedoras de los secretos de los dioses y de donde salen los truenos, relámpagos, rayos lluvias y los movimientos de la tierra».

Con la Llegada del invasor Europeo a la Tierra del Táchira, Juan Pérez de Tolosa, el inefable capitán de la capa roja Juan Rodríguez Suarez, fundador de Mérida (1558) Juan Maldonado, fundador de San

Cristóbal (1561) Francisco de Cáceres, fundador de La Grita (1576) como poseedores de un sincretismo étnico-cultural europeo y norafricano, que conforman el patrón aculturador impositivo a través de la estructura y poder de sus instituciones, economía, religión, educación, milicia y política. España a través de sus conquistadores injerta al Táchira los moldes familiares que le eran propios. La familia en aquel momento histórico, por constituir una institución cuya jefatura económica se focalizaba en el padre. Los grupos aborígenes del Táchira que debían asimilarla, tenían a la mujer como fuente primordial de la creación de riqueza. El Hombre hacia la guerra cuando era necesario para proteger sus sembradíos, protegerse de los Chinatos y Motilones. En el Invasor, el complejo de la autoridad era fuertemente patriarcalista.

En la España del siglo XVI, se vive la decadencia de la mentalidad medieval y el auge del humanismo, creador de un nuevo ideal femenino y masculino. Las mujeres son relegadas al hogar y en grupos dominantes, las corte de amor cantadas por los poetas exaltan a la mujer como objeto poético religioso, dejando de ser compañera del hombre. Convirtiéndola en guardiana de la honra familiar. Estos ideales que incluyen a la sumisión y el refinamiento, llegan a América junto con el ideal de clausura, vida piadosa y castidad. Se insertó así en la vida femenina de la nobleza, pasando a seguir de todas las mujeres americanas.

El matrimonio, recurso del Estado Español para el avance urbanístico y demográfico

La llegada del europeo a tierras del Táchira planteaba un problema con relación a la constitución de la familia como identidad fundante de la sociedad por la

ausencia de mujeres españolas, por lo que había que buscarlas al otro lado del mar y eso llevaba un largo tiempo.

Por ende muchas de nuestras mujeres indígenas fueron violadas o en su defecto formaron vida en pareja con los españoles y aparece el mestizaje como un elemento clave en la construcción de nuestra identidad.

Ante tal situación lo expresa Rico Villamizar

«Se presenta ciertamente, una distinción entre el maduro pensamiento de la Corona y su Consejo de Indias por un lado, y el espíritu inmediateista del ideal conquistador por el otro. En los primeros, lo estable, ordenado y permanente, debía constituir el fundamento de sus medidas y actuaciones, en tanto que para los segundos, el hallazgo de una fortuna y el cambiante sabor de las conquistas venía a ser lo fundamental. De ahí que la real audiencia al ratificarse los títulos de Encomienda le impusiese a los beneficiarios, la condición de que si eran solteros, dentro de tres años primeros siguientes os caséis, según orden de la Santa Madre Iglesia, y de dos años primeros siguientes hagáis una casa de piedra y teja y tierra, a la cual dentro de los primeros seis meses siguientes saquéis los cimientos debajo de la tierra, y dentro de un año restante la cabéis de hacer, que se pueda vivir y morar.»

Decíamos que el matrimonio era un acto exigido por La Ley. Si nos detenemos a analizar la índole de los conquistadores de los que hoy es el Táchira y una vez fundadas la ciudades de San Cristóbal, La Grita, Lobatera se quedaron en ellas; , de muy poco de ellos se dice que fueran casados en España, lo que ahora en su condición de colonizadores del territorio del

Táchira habría de convertirse en un problema, dado al compromiso adquirido ante la real audiencia, por lo cual se les confirmarían los títulos de encomenderos, siempre y cuando se casasen en el término de tres años.

El matrimonio era un sacramento para el español: contrato para la pareja india, e indisoluble para el primero. Soluble con posibilidades de volver a contraerlo para cada ego separado para el segundo. A las formas religiosas monógamos del matrimonio hispánico, la cultura nativa ofrecía el matrimonio por raptor real o ficticio, el político, el preferencial, por trueque, por compra de especie, en dotes o servicios. El español era monógamo legal, pero la barragania le permitía en forma encubierta la esposa complementaria y la prostitución era escape de gratificación sexual.

El Táchira se empezó a llenar de pueblos y Villas y su crecimiento económico se fue haciendo bajo la forma de la pequeña y mediana propiedad rural, utilizando con eficacia la tierra y el trabajo.

Según Martns

“La sociedad tachirense se basa en la familia. Las relaciones de producción reposan en la pequeña propiedad que garantiza la cohesión y consolidación del grupo familiar, nativo o inmigrante”.

La familia tachirense se fue dando por la formación de una élite colonial, se fue dando por linaje, transmisión patrilínea de honores, beneficios, por alianzas. Las alianzas matrimoniales respondían a estrategias familiares que afianzaban los vínculos de poder del conjunto familiar. Es muy común en el Táchira observar parentesco entre las familias de La Grita, San Cristóbal. San Antonio, Villa del Rosario, Cúcuta, Pamplona, Tunja y Bogotá. Por medio del

matrimonio se asimilaba a otras personas y sus parientes y se fortalecían los patrimonios, porque la novia contribuía con una nueva dote a su nueva familia. Muchos españoles se acomodaron arreglando un buen matrimonio; la dote fue el capital inicial de su desarrollo empresarial. A su vez, la dote también resguardaba el futuro de la mujer ya que los bienes estaban a su nombre.

Es bastante conocida la larga lucha de una viuda por defender su patrimonio hecho acaecido en la Villa de San Cristóbal en 1635, cuando el alférez Real Gerónimo de Colmenares, que dio origen a un complicado litigio de los oficiales de la real hacienda contra la viuda Francisca Ortiz de Parada. Fue un proceso lleno de incidencias, abusos de poder, remates de bienes, apelaciones, Intervención de la Audiencia y un mullido de ambiciones e intereses que pugnaban por dominar el poder local.

Tomemos el ejemplo de una dote reflejada por Lucas Castillo Lara de su libro San Cristóbal siglo XVII. Tiempo Aleudar. Pagina 162.

“Gerónimo de Colmenares había casado con Francisca Ortiz de Parada y tenía un hijo nombrado Gerónimo. Al casamiento su mujer trajo de dote 1.300 pesos de oro de 20 quilates, con otros 300 pesos que él la dotó, y una esclava llamada gracia con un hijo, que le dieron sus padres Manuel Fernández y Francisca Ortiz de Parada”.

La mujer en el Táchira Colonial tuvo como misión la conservación de las tradiciones castellanas, el fomento de la religiosidad en el hogar y la consolidación de un modelo de vida familiar. La familia en el Táchira, más que en el resto de Venezuela era la fuente primaria de las reglas de vida

y podemos señalar que cumplió con tres funciones específicas. Suplió al estado en la protección de los suyos, facilitó el traspaso de bienes de adultos a jóvenes y preparó a los jóvenes para la vida, desempeñando la mujer en el Táchira un papel crucial en la formación de la tachiranidad. En el ámbito privado, las mujeres eran amas de casa y señoras en el hogar y además tenían como funciones de criar a los hijos, manejar los asuntos domésticos y velar por el cumplimiento y enseñanza de los valores culturales y morales., sobre ella recaía la responsabilidad de mantener la honra de la familia. El matrimonio como sacramento era el momento clave de su vida y para ello se preparaba desde niña. Debía ser dócil, respetar la autoridad del marido y vivir confinada en su casa.

El rol público de la mujer era acompañar al marido, realizar actividades de beneficencia e ir a misa. Al enviudar eran ellas las que tomaban las riendas de los negocios y administración de sus bienes si lo hacían con éxito, ingresaban al mundo masculino y a las relaciones con las instituciones.

El Táchira se llenó también de mujeres mestizas las cuales se dedicaban a las labores productivas o de servicio fuera de la casa: Comercio, trabajo doméstico, sirvientas, lavanderas, costureras y productivo hilanderas, fabricantes de velas y tabacaleras, también trabajaban en pulperías, lo que les significó tener un mayor contacto con la sociedad, si bien el matrimonio para ellas no tenía tanta complejidad como las de la elite, pues no estaba en juego un gran apellido, ni linaje que cuidar. Esto dio mayor cabida al matrimonio por sentimiento, por amor y afecto y la formación de familias nucleares que valorizaron a la familia como célula fundante de la sociedad tachirense.

Otro de los aspectos que se observa es esa difícil etapa de la Colonia en las villas del Táchira es su extrema pobreza que esta presente en buena parte de sus habitantes, lo cual se advierte en diversos signos. En San Cristóbal tenía una sola **pulpería** y no había otra clase de expendios; con frecuencia había escasez y en ocasiones carencia de mantenimientos esenciales, tales como sal, harinas y carne. Los vecinos vivían en sus estancias en el campo la mayor parte del tiempo, y solo acudían a la Villa en las grandes festividades religiosas. Por este abandono en que estaba la población las casas se deterioraban y caían, y se descuidaban la limpieza de las calles y de las acequias que abastecían el agua de la villa. No había casa de cabildo, ni cárceles por que se habían caído,

Un medio social como el de la Villa asateado siempre de crónicas de pobreza y sin posibilidades de grandes producciones, no era proclive al nacimiento de grupos mantuanos. Hubo si familias que llegaban a detentar una mayor holgura sobre el común raseros de la población, principalmente aquellas con entronques familiares foráneos.

La familia tachirense desde sus inicios se preocupó por la preparación intelectual de sus hijos, pronto se abrieron escuelas, instituciones de artes y oficios, seminarios, instituciones privadas y los más pudientes enviaron a sus hijos a estudiar a Mérida, Bogotá, Pamplona otros a Europa.

El Táchira se va llenando de pueblos Francisco de Borja y Mora funda a san Antonio de Pregonero, Don Eugenio Sánchez Osorio funda la Villa de san Antonio, don Gervasio Rubio funda la población de Rubio, Don Lorenzo Duque y Don Enrique Pérez fundarían a San Pedro de

Seboruco y Timoteo Chacón a Santa Ana del Táchira y mas tarde San José de Bolívar.

La familia Tachirense en el año de 1871 velará por sus intereses y defenderá su región por las fuertes imposiciones a la economía y penosas cargas a una agricultura que como es fácil suponer tenía un desarrollo pobrísimo. Singularmente golpean, tales imposiciones a los cultivadores de tabaco y a la humilde artesanía, sin contar con la larga e insufrible carga de tributos, la cual dificulta el progreso económico. La Grita es señalada como el centro de producción del tabaco, con la obligación de venderlo al estanco. Esto trae consigo malestar general y desde luego, la mengua de los cultivadores de dicho producto en Lobatera, Guásimos y Tàriba, porque aún cuando no se prohíbe el cultivo se aumenta el impuesto. Hombres destacados en la gesta Comunera, Juan José García de Hevia., Pedro Díaz Aranda, Bernardo Ramírez de Arellano, Luis Ignacio Contreras, Calixto Sánchez Cossar, Manuel Guerrero, José Andrés Cárdenas, Dionisio Contreras , Pedro Sánchez, José Escalante y Juan Tomás Vivas entre muchos otros, es importante resaltar aquí el valor de las mujeres de estos hombres que siguieron el movimiento Comunero hasta Timotes y que luego fueron apresados y humillados y sus mujeres se quedaron en casa sacando adelante las haciendas y conucos y al cuidado de la prole y que luego de la expropiación de sus querencias, encontramos la solidaridad puesta de manifiesto por familias apagadas al sentimiento cristiano, más allá del miedo y del terror que podían inspirar los gobernantes españoles , prestaron su auxilio en vivienda, cobijo , alimentación, mientras estas hacían diligencias para que soltaran a sus hombres y les devolvieran lo que habían perdi-

do , gran cantidad de testimonios se encuentra en la historiografía tachirense .

Expresa Rafael María Rosales. “En san Antonio del Táchira las mujeres animaban al pueblo a no ceder en su actitud tumultuaria. A esas Mujeres, a Jordania, Rafaela, Bernardina, Salvadora, Ignacia y Antonia, todas un solo manejo de perseverancia precursora, incendiando como llamas desesperadas la responsabilidad del hombre fronterizo cuando ya la jaquetonería realista volvía por sus fueros seculares....No en vano esas mujeres, conturbadas por el anhelo de alcanzar la primacía autonomista, ratifican lo sincero y lo gallardo de la incitación tachirense en aquellos días del miedo colonial”.

Una lucha larga para los Comuneros, para sus esposas y sus hijos, los comuneros andinos retornaron a su hogares. La soledad y el abandono invadían sus haciendas y sus casas. Había que comenzar la obra renovadora, pues debía repararse y recuperarse lo dañado y lo perdido en el tiempo que duró la aventura y la cárcel. Y eso hicieron aquellos montañeses altivos y hacendosos. Cuantas veces acudieron a las autoridades en solicitud que le devolvieran sus tierras para realizar el trabajo de reconstruir sus vidas y sus bienes, tierras, animales y casas en San Antonio, San Cristóbal, Lobatera, la Grita, debían volver a la lozanía, a la abundancia y a la alegría por el esfuerzo de los Díaz de Aranda, los Omaña Rivadeneira en el valle de los Carapo, Los navarro, Los Santander, los Ramírez de Arellano, los Contreras, Los Sánchez, los Escalante, los Chacón, Los Guerrero, Los Zambrano, los García de Hevia y tantos más.

La familia tachirense aporta sus hombres, su ganando y su entusiasmo a la gesta emancipadora. La llegada al Táchira del Diputado por Mérida Luis Manuel Rivas

Dávila quien estuvo el 19 de abril de 1810 en Caracas fue enviado como comisionado al Táchira para solicitar la adhesión con la manifestación de Independencia. Octubre fue un mes para la Independencia, primero manifestó La Grita su solidaridad con la firma del Acta de Independencia el 11 de octubre de 1810; luego le siguieron San Antonio el 21 de octubre y más tarde, San Cristóbal, el 28 de octubre. En el acta de la Grita se recoge el espíritu de la solidaridad expresado: en Cabildo extraordinario y abierto que se celebró para tratar la seguridad y conservación de los territorios de su mando para su legítimo Soberano el señor Don Fernando VII que solo deposita estos derechos a su administración política y económica. Informados e instruidos, suficientemente de lo acontecido con nuestros hermanos en Europa a causa de la invasión Francesa.

El libertador Simón Bolívar y su ejército emancipador fueron recibidos por familias tachirenses que le brindaron hospitalidad, como doña Carmen Ramírez de Briceño en san Cristóbal, los García, los Moreno, los Contreras, los Méndez en La Grita.

Por eso cuando hablamos de la familia tachirense, tomemos del Dr. Pascual Mora su reflexión “La tachiranidad como espacio geomental incorporó los andamios mentales del indígena, del hispano, del moro y de las razas que componen el mestizaje andino desplegadas en el tiempo de larga duración, En el tachirense se fue conformando una concepción del mundo que dio origen a una antropología filosófica, es decir, a una definición del ser tachirense desde el punto de vista de su esencia. Por eso el término Tachiranidad no alude al gentilicio sino a la mentalidad. El gentilicio es la denominación jurídico-política de la región y la mentalidad define los rasgos

profundos de la región en el tiempo estructural”

En conclusión podemos decir que la familia en la época de la independencia; el padre tenía como obligación la de ser proveedor, es decir trabajar para la familia, garantizar el funcionamiento económico del hogar, proporcionar el dinero para el alimento, garantizar el mercado y demás cosas para el funcionamiento de la casa.: el rol de la madre consistía en ser administradora del hogar, lo que se expresaba a través de, ser hogareña, atender el orden y la limpieza de la casa, dar afecto, ser guía y control, cocinar, lavar, planchar, limpiar. Los roles de padre y madre se desplegaban así sobre una consciente división del trabajo interno altamente jerarquizada.

La vida familiar tachirense giraba en torno a la religiosidad institucional muy importante para definir límites de comportamiento ajustables dentro de sus preceptos morales y éticos en un ámbito social amplio claramente presentes en la interacción diaria, tales como la solidaridad, la responsabilidad, honestidad, honorabilidad, prudencia y humildad. Una de las características fundamentales de la familia tachirense es el valor al trabajo, lo demostraron las veces que tuvieron que comenzar de cero en las crisis políticas generadas por el Movimiento Comunero, la Guerra de Independencia y las catástrofes naturales de los terremotos que constantemente azotaban la región y así como otros valores de disciplina, orden y austeridad que ya era un complejo histórico por las familias fundantes y resultado de una sociedad agraria fuertemente marcada más por las exigencias del esfuerzo personal por sobrevivir en un medio natural difícil que por exigencias sociales permeadas por el sentido de actuar de acuerdo a una moral de origen sobre natural.